

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-124T00000-018-24, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día veintiséis de julio de dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente, sito en la calle Anastasio Bustamante esq. Manlio Fabio Altamirano, Zona Centro, de esta Ciudad Capital, los C.C. ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ, Jefe de la Unidad Administrativa; EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, KARINA DOMÍNGUEZ FLORES, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; MAGDALENO MENDOZA HERNÁNDEZ Director de Recursos Naturales, todos ellos servidores públicos de esta Secretaría, así como el C. EDGAR ZENDEJAS MEDINA, Encargado del Órgano Interno de Control en la SEDEMA con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada Número LS-124T00000-018-24 24 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE.-----

De acuerdo a lo establecido en las Bases que rigen la presente licitación, habrán de aplicarse los preceptos establecidos en la Ley vigente de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

El C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS, informa que, las empresas invitadas a participar en la presente licitación mediante oficio fueron las siguientes:

Guillermo Lorenzo Ordaz Romero	SEDEMA/UA/RM/1980/2024
Nelly Viveros Vela	SEDEMA/UA/RM/O1981/2024
Pedro Menéndez Villafaña	SEDEMA/UA/RM/O1982/2024

De las cuales todas optaron por dejar sus propuestas sin que ningún representante se quedara a participar a este acto. -----

El C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS, procede a exhibir a la vista de todos los concurrentes, los sobres cerrados y sellados que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de los participantes, con la finalidad de que comprueben que no han sido violados ni previamente abiertos.-----

Continuando con el acto, en estricto orden de llegada y para efectos de hacer un análisis cuantitativo, se procedió a la apertura de la Propuesta Técnica de **Guillermo Lorenzo Ordaz Romero**, revisando y registrando cuantitativamente la documentación presentada en la misma, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, observando que el mismo, **CUMPLIÓ** con todo lo solicitado por lo que posteriormente se llevará a cabo la revisión cualitativa.-----

A continuación, se procede a realizar la revisión cuantitativa de la documentación presentada en la Propuesta Técnica de **Nelly Viveros Vela**, revisando y registrando cuantitativamente la documentación presentada en la misma, observando que el mismo, **CUMPLIÓ** con todo lo solicitado por lo que posteriormente se llevará a cabo la revisión cualitativa. -----

En tercer lugar, se procede a abrir la Propuesta Técnica de **Pedro Menéndez Villafañá**, revisando y registrando cuantitativamente la documentación presentada por la misma, observando que el mismo, **CUMPLIÓ** con todo lo solicitado por lo que posteriormente se llevará a cabo la revisión cualitativa. -----

A continuación, se procede a la apertura de la Propuesta Económica de **Guillermo Lorenzo Ordaz Romero**, misma que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases de participación, registrándose la propuesta económica en el anexo único de la presente acta. Posteriormente se analizará en forma cualitativa dicha propuesta.-----

A continuación, se procede a la apertura de la Propuesta Económica de **Nelly Viveros Vela**, mismo que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases de participación, registrándose la propuesta económica en el anexo único de la presente

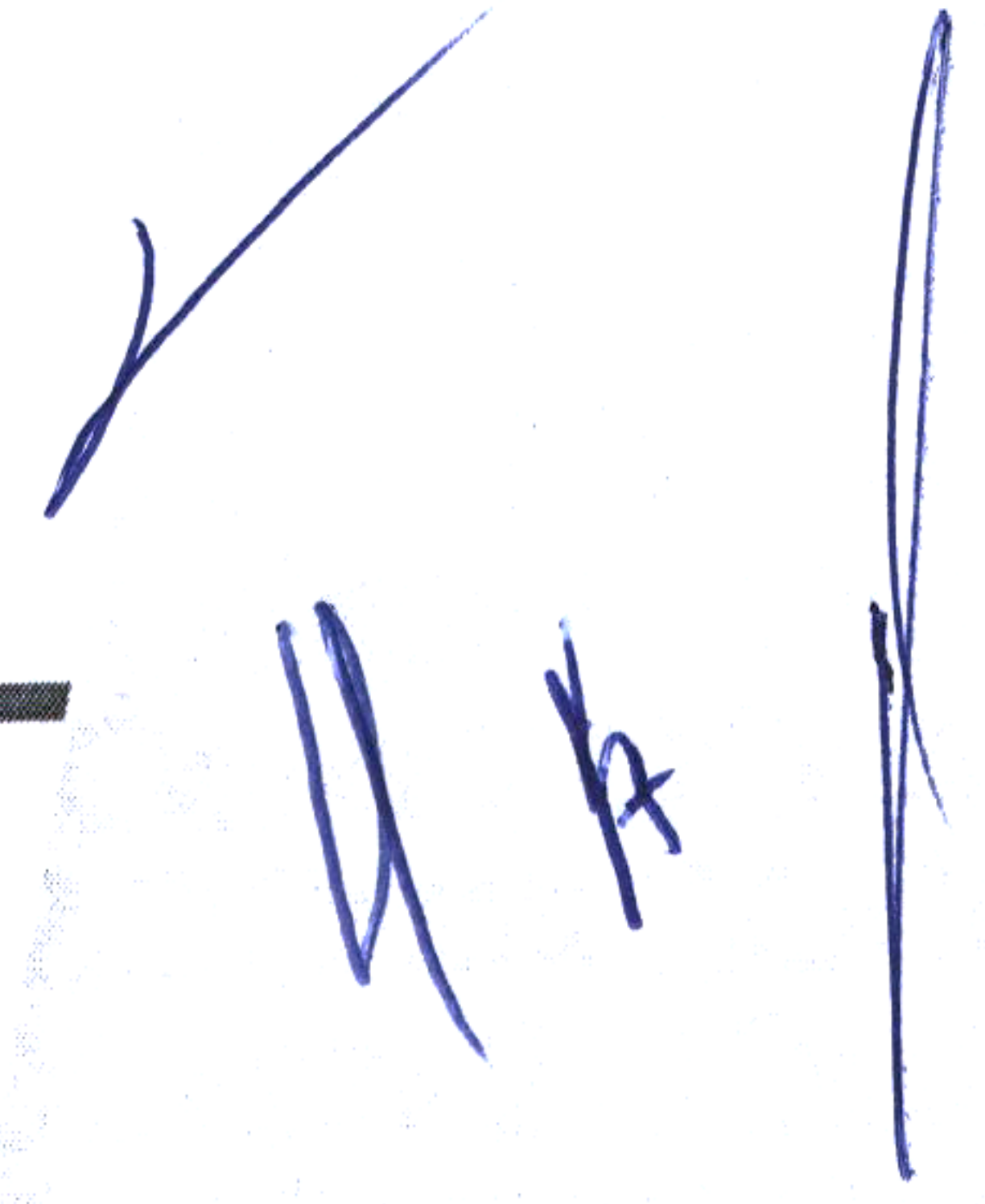
acta. Posteriormente se analizará en forma cualitativa dicha propuesta. -----

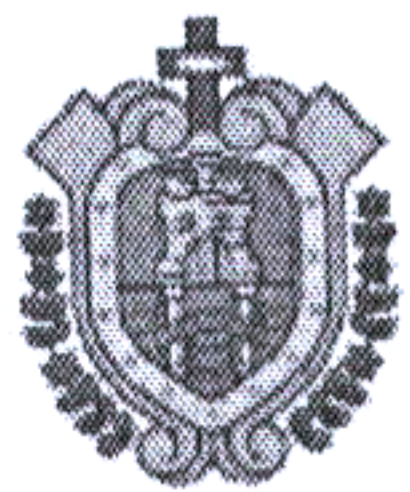
Por último, se procede a la apertura de la Propuesta Económica de **Pedro Menéndez Villafaña**, mismo que cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases de participación, registrándose la propuesta económica en el anexo único de la presente acta. Posteriormente se analizará en forma cualitativa dicha propuesta. -----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las proposiciones se rubricaron por los participantes del Área contratante de la Secretaría.-----

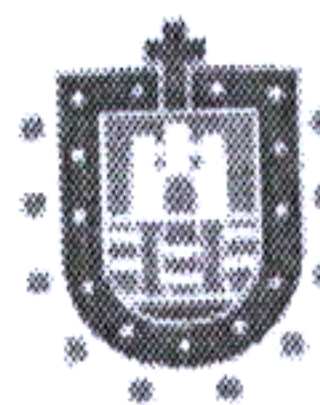
Asimismo, se informa a los asistentes que de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción V, 44, 48, 51 y 57 de la Ley Vigente de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se procederá a la evaluación y elaboración del correspondiente Dictamen Técnico Económico y derivado de ello se elaborará el Acta de Fallo correspondiente, mismo que será notificado dentro de los tres días hábiles posteriores a esta fecha, de conformidad con lo establecido en la base Décima Segunda de las bases del presente proceso licitatorio.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente acta, sin existir inconformidad, se da por concluida a las catorce horas con cincuenta minutos, en la misma ciudad y fecha de su inicio firmando al calce y al margen para su debida constancia, la presente y su anexo, todos los que en ella intervinieron. -----





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

C. ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

C. MAGDALENO MENDOZA
HERNANDEZ
Director de Recursos Naturales

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

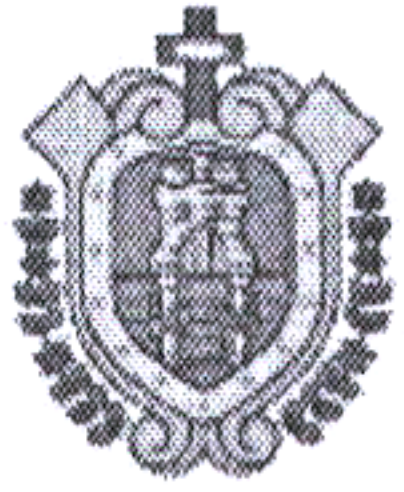
C. EDGAR ZENDEJAS MEDINA
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-124T00000-018-24 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA PARA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

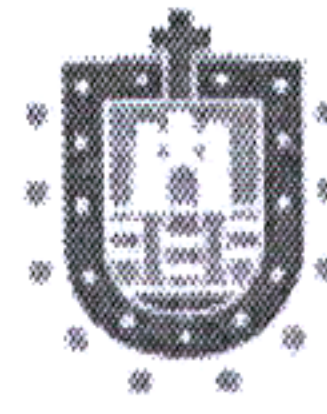
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



ANEXO TÉCNICO

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

GUILLERMO LORENZO ORDAZ ROMERO

COTIZA LAS CATORCE PARTIDAS	MOTO SIN IVA.	MONTO DEL IVA	MONTO TOTAL
	\$ 143,300.00	\$ 15,568.00	\$ 158,868.00

NELLY VIVEROS VELA

COTIZA LAS CATORCE PARTIDAS	MOTO SIN IVA.	MONTO DEL IVA	MONTO TOTAL
	\$ 145,950.00	\$15,832.00	\$ 161,782.00

PEDRO MENÉNDEZ VILLAFANÍA

COTIZA LAS CATORCE PARTIDAS	MOTO SIN IVA.	MONTO DEL IVA	MONTO TOTAL
	\$ 135,260.00	\$ 135,260.00	\$149,857.60

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Anastasio Bustamante Esq. Manlio Fabio Altamirano
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.
Tel: 01 228 818 1111

www.veracruz.gob.mx/medioambiente



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN